

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 contempla la materialización de tres proyectos de Infraestructura Penitenciaria, incluyendo las etapas de diseño, construcción, equipamiento, operación y mantenimiento de las obras. El Establecimiento Penitenciario Santiago 1 se encuentra emplazado en Avda. Nueva Centenario 1879, comuna de Santiago; el Establecimiento Penitenciario Valdivia se encuentra emplazado en Av. Ramón Picarte 4100, comuna de Valdivia y el Establecimiento Penitenciario Puerto Montt se encuentra emplazado en la Ruta 5 Sur a Pargua, en el km 2,5 desde la rotonda a Cardonal El Tepual, comuna de Puerto Montt.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
Decreto de Adjudicación	DS MOP N°90, del 6 de febrero de 2004		
Inicio de Concesión	02 de abril de 2004		
Plazo de la Concesión	40 semestres desde la PSD		
Término de la Concesión	08 de noviembre de 2027		
Superficie de Concesión / Construida	EP Santiago 1	73.571,52 m²	61.573 m²
	EP Valdivia	222.296,54 m²	41.067 m²
	EP Puerto Montt	150.248,40 m²	40.670 m²
Puesta en Servicio Provisoria	EP Santiago 1 con fecha 19-01-07		
	EP Valdivia con fecha 20-04-07		
	EP Puerto Montt con fecha 24-05-07		
PSD Grupo 3	RES. DGOP N°3538, de fecha 08-11-07		
Fecha de Poblamiento de los Establecimientos Penitenciarios	EP Santiago 1	17-03-2007	
	EP Valdivia	07-07-2007	
Monto Total de la Inversión (PSD)	EP Puerto Montt	06-10-2007	
	UF 2.731.285,87 (Valor reconocido)		
Modificaciones el Contrato	CC N°1 D.S. MOP N°1085 de fecha 16-11-06		
	CC N°2 D.S. MOP N°720 de fecha 12-10-07		
Densificación	D.S. MOP N°272 de fecha 13-09-13		
Publicación Diario Oficial	Con fecha 17-01-14		
Accionistas y Participación	Constructora Vinci Chile Ltda.		
	Porcentaje de Propiedad: 99,99%		
	Federico Allendes Silva		
Mandante	Porcentaje de Propiedad: 0,01%		
	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		
Inspector Fiscal Titular	Sr. Felipe Acuña López según Resolución Exenta DGC N°037 de fecha 14 de agosto de 2018		
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S.A.		
Asesoría Inspección Fiscal	Creaxxon Ingenieros Consultores S.A. Rut 76.832.520-0 según Resolución DGC N°0059 de fecha 14 de junio de 2024.		

Actualizado a JULIO de 2026 – Fuente: Información Inspección Fiscal de Explotación

		Establecimiento Penitenciario Grupo 3		
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Clasificación de Seguridad		Alta	Media	Media
Clasificación por Género		Hombres	Mixto	Mixto
Capacidad Máxima Internos (según D.S. 272)		4.000	1.747	1.743
Población Penal al 31/07/2026	Condenados	No Aplica	1.396	1.635
	Imputados	6.907	377	361
Total Población al 31/07/2026		6.907	1.773	1.996
Promedio quincenal	1era quincena	6.846	1.768	1.982
	2da quincena	6.896	1.778	1.986
N° de días de sobrepoblación		31	31	31
% de Ocupación el 31/07/2026		172,68%	101,49%	114,52%

Fuente: Información entregada por cada Administración Penitenciaria.

OCUPACIÓN PROMEDIO MENSUAL

En el Establecimiento Penitenciario CDP Santiago 1, la ocupación promedio del recinto en el mes de julio de 2026 fue de 6.872 internos (171,80%).

Respecto al EP de Valdivia, la ocupación promedio del recinto en el mes de julio de 2026 fue de 1.773 internos (101,49%).

Respecto al EP de Puerto Montt, la ocupación promedio del recinto en el mes de julio de 2026 fue de 1.984 internos (113,93%)

Durante el presente mes la población en:

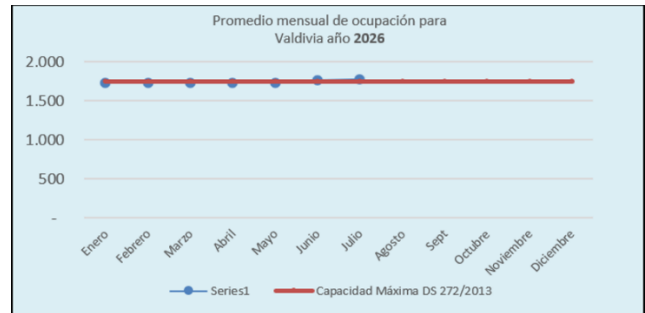
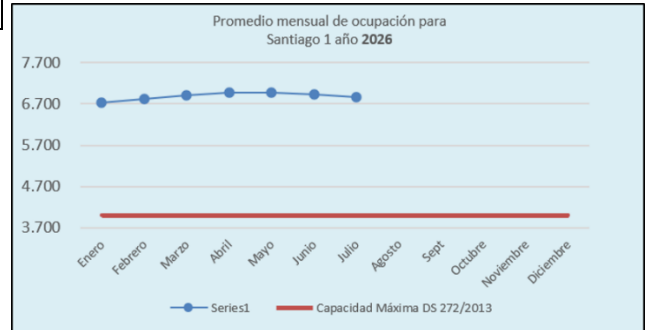
• **EP Santiago 1** llegó a un promedio al 31 de julio de 6.872, cifra que superó el máximo de 4.000 internos durante todos los días que corresponden al período, lo antes indicado implica una Compensación por Sobrepoblación del Estado a la Sociedad Concesionaria por un monto de UTM 9.300, según lo estipula el Contrato de Concesión.

• **EP Valdivia** llegó a un promedio al 31 de julio de 1.773, cifra que superó el máximo de 1.747 internos durante todos los días que corresponden al período, lo antes indicado implica una Compensación por Sobrepoblación del Estado a la Sociedad Concesionaria por un monto de UTM 3.100, según lo estipula el Contrato de Concesión.

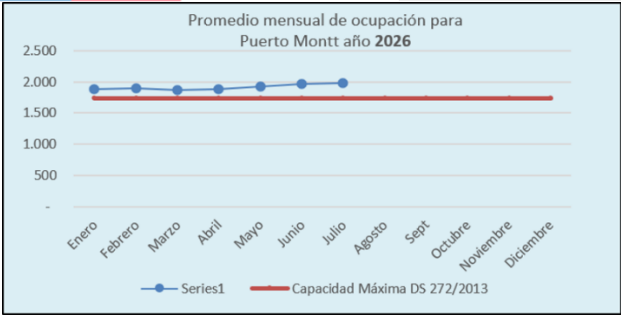
• **EP Puerto Montt** llegó a un promedio al 31 de julio de 1.984, cifra que superó el máximo de 1.743 internos durante todos los días que corresponden al período, lo antes indicado implica una Compensación por Sobrepoblación del Estado a la Sociedad Concesionaria por un monto de UTM 5.580, según lo estipula el Contrato de Concesión.

2026	NÚMERO PROMEDIO DE INTERNOS					
	SANTIAGO 1		VALDIVIA		PUERTO MONTT	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Enero	6.725	168,13%	1.730	99,03%	1.889	108,38%
Febrero	6.828	170,70%	1.726	98,80%	1.894	108,66%
Marzo	6.901	172,53%	1.729	98,97%	1.872	107,40%
Abril	6.972	174,30%	1.732	99,14%	1.883	108,03%
Mayo	6.974	174,35%	1.729	98,97%	1.924	110,38%
Junio	6.830	173,25%	1.761	100,80%	1.968	112,91%
Julio	6.872	171,80%	1.773	101,49%	1.984	113,83%
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

Fuente: Información entregada por cada Administración Penitenciaria.



PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA
 PENITENCIARIA GRUPO 3 JULIO 2026



Emplazamientos Establecimientos Penitenciarios Grupo 3

Establecimiento Penitenciario Santiago 1



Establecimiento Penitenciario Valdivia



Establecimiento Penitenciario Puerto Montt



Establecimientos Penitenciarios, quienes tienen acceso a lavar un máximo de 1,5 kg de ropa seca personal por semana, ropa de cama y prendas fiscales, según los límites definidos en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión, acápite 2.8.2.4.2.2.

Establecimiento Penitenciario	Kilos Mes	Ropa de cama	Ropa ASA
Santiago 1	37.620	409	528
Valdivia	14.667	238	238
Puerto Montt	14.030	142	142
Total MES 2026	66.317	789	908

• Servicio Aseo y Control de Plagas:

El Servicio de Aseo y Control de Plagas tiene por finalidad la mejora de las condiciones de vida de los internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios, liberando de agentes contaminantes y suciedad los espacios abiertos y/o cerrados.

Establecimiento Penitenciario	Domiciliario	Hospitalario
Santiago 1	314.650	114,2
Valdivia	45.560	76,0
Puerto Montt	32.376	61,0
Total mes	392.586	251,2

*Nota: En los tres penales del Grupo 3 se ocupan equipo Rayos X Digital, el cual no genera residuos radiológicos.

• Servicio Penitenciario de Salud:

Se presenta un cuadro con las atenciones médicas realizadas durante el mes y el acumulado del año.

Atenciones	Julio 2026	N° de atenciones acumuladas al mes	Incidencia de especialidad médica año 2026
Medicina General	3.306	19.436	70,19%
Odontología	401	2.370	8,56%
Kinesiología	210	1.842	6,65%
Nutricionista	90	548	1,98%
Obstetricia	73	488	1,76%
Ginecología	12	67	0,24%
Pediatría	0	0	0,00%
Psiquiatría	347	2.058	7,43%
Traumatología	66	465	1,68%
Medicina Interna	60	293	1,06%
Dermatología	0	0	0,00%
Oftalmología	0	124	0,45%
Urología	0	0	0,00%
Total de Atenciones	4.565	27.691	100,00%

• Servicio Penitenciario de Reinserción Social:

Este servicio tiene como principal objetivo disminuir el riesgo de reincidencia de los internos, contribuyendo al desarrollo de habilidades, competencias y destrezas a través de su incorporación a diferentes actividades de intervención que les permita un desempeño social y laboral exitoso en el medio libre.

PRESTACIONES DE REINSECCIÓN SOCIAL				
Acumulados a		Julio	2025	
Programa	Establecimiento Penitenciario			
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total
Internos Incorporados al Sistema Escolar	N/A	584	403	987
Diagnósticos Sociales	7.355	1.539	1.622	10.516
Participantes Talleres Sociales (Imputados y condenados)	59	83	223	365
Atenciones Sociales	2.356	3.515	5.508	11.379
Lactante Vigentes en Sala Cuna	N/A	0	4	4
Diagnósticos Psicológicos	1.767	1.539	1.622	4.928
Participantes Talleres Psicológicos	118	113	120	351
Atenciones Psicológicas	1.194	2.219	785	4.198
Internos Vigentes Centro de Tratamiento de Adicciones	N/A	12	33	45
Difusión Actividades Capacitación Laboral	N/A	13	17	30
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	220	123	343

2. SERVICIOS PENITENCIARIOS

• Servicio Penitenciario de Alimentación:

La Sociedad Concesionaria debe entregar la alimentación diaria a la totalidad de los Internos reclusos en los penales de grupo y a los funcionarios de Gendarmería de Chile que se encuentren cumpliendo la jornada laboral en los horarios de las comidas en los establecimientos penitenciarios de esta Concesión.

Establecimiento Penitenciario	Julio 2026		
	Internos	Gendarmería	Total
Santiago 1	642.538	10.843	653.381
Valdivia	164.961	6.162	171.123
Puerto Montt	184.509	10.882	195.391
Total mes	992.008	27.887	1.019.895
Total acumulado año	6.711.234	181.376	6.892.610

Servicios: Desayuno, Almuerzo y Cena.
 Los servicios entregados a Gendarmería corresponden a los solicitados a la Sociedad Concesionaria por las Administraciones Penitenciarias de cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 3. Los servicios entregados a Internos se calculan en base al desencierro.

• Servicio Penitenciario de Lavandería:

Este Servicio Penitenciario consiste en higienizar gratuitamente la ropa fiscal, personal y de cama de los internos de cada uno de los

Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	208	101	309
Difusión Actividades Laborales	48	21	15	84
Trabajadores Independientes	321	728	227	1.276
Trabajadores Dependientes	66	95	135	296
Participantes Actividades Formativo – Valóricas	N/A	109	108	217
Participantes Eventos	6.480	2.193	2.065	10.738
Participantes Acciones Sistemáticas	9.034	8.151	5.738	22.923

N/A: Estas actividades no aplican para el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, dado que se encuentran dirigidas a internos condenados.

• **Servicio de Economato:**
La Sociedad Concesionaria ha implementado almacenes al interior de cada complejo penitenciario de acuerdo con lo indicado en las Bases de Licitación con el fin de abastecer a internos y funcionarios de alimentos e insumos en la medida que la venta de dichos productos no atente contra la seguridad del Establecimiento Penal.

Ventas mensuales y totales		
Establecimiento Penitenciario	JULIO 2026	Acumulado 2026
Santiago 1	\$190.357.670	\$1.532.421.308
Valdivia	\$84.895.460	\$554.782.880
Puerto Montt	\$135.607.330	\$831.284.940
Venta Total Grupo 3	\$410.860.460	\$2.918.489.128

3. PROGRAMAS DE MANTENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO ESTANDAR Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

La Sociedad Concesionaria debe cumplir con los programas de mantención de la Infraestructura, Equipamiento Estándar y de Seguridad solicitados en el Documento N°8 del artículo 1.4.5, en la periodicidad establecida en ellos y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal de Explotación mediante el Plan Anual de Conservación de la Obra (PACO-2026).

ACTIVIDADES PREVENTIVAS GRUPO 3 AÑO 2026				
Estadísticas de Mantenciones Preventivas (Mensual y Acumulado)				
	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
Julio 2026	2.308	1.115	2.753	6.216
Acumulado 2026	16.435	13.462	19.253	49.150

ACTIVIDADES CORRECTIVAS GRUPO 3 AÑO 2026				
Estadísticas de Mantenciones Correctivas Realizadas (Mensual y Acumulado)				
	Infraestructura	Equipamiento Estándar	Equipamiento de Seguridad	Total
Julio 2026	367	35	56	458
Acumulado 2026	2.261	179	274	2.714

4. PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 contempla cinco conceptos de pago que debe realizar el Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A., los que se materializan los días 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año o el día hábil posterior, en función de los semestres de pago contemplados en las Bases de Licitación de este Contrato de Concesión.

4.1 **Subsidio Fijo a la Construcción:** Corresponde al monto semestral que se debe pagar por la construcción de los tres Recintos, según el monto adjudicado al Licitante. En el mes de septiembre de 2016 correspondió el pago de la última cuota del SFC, cuyo monto, proporcional, fue de **UF 39.468**

4.2 **Subsidio Fijo a la Operación:** Es el monto semestral que se debe pagar al concesionario por la operación de los establecimientos del Grupo 3. Estos pagos comenzaron después de obtenida la PSD de la Obra. En marzo de 2026, el pago realizado fue de **UF408.123,450 + IVA**. El próximo pago corresponde al 30.09.2026.

4.3 **Pago Variable:** Corresponde al monto semestral que se paga en función al número promedio de internos del semestre. En

marzo de 2026, el pago realizado fue de **UF150.426,602 + IVA**. El próximo pago corresponde al 30.09.2026.

4.4 **Compensación por Sobrepoblación:** De acuerdo al DS MOP N°272/2013, se paga una compensación por Sobrepoblación debido a que se superó la capacidad máxima de internos de los penales del grupo.

• En el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, a partir de julio de 2020 hasta la fecha ha existido sobrepoblación en dicho EP y el pago efectuado el último semestre de pago fue de **UTM 55.200**. El próximo pago corresponde al 30.09.2026.

• En el Establecimiento Penitenciario Puerto Montt, a partir de septiembre de 2025 hasta la fecha ha existido sobrepoblación en dicho EP y el pago efectuado el último semestre de pago fue de **UTM 16.100**. El próximo pago corresponde al 30.09.2026.

4.5 **Pago Adicional:** Es el monto que se debe pagar por concepto de aquellas obras aprobadas y desarrolladas durante el semestre de pago. Debido a restricciones presupuestarias durante el último semestre de pago, no se realizaron pagos por este concepto, por lo que, en caso de existir, el próximo pago por este concepto corresponde al 30.09.2026.

5. HECHOS RELEVANTES

- Se mantiene sobrepoblación del CDP Santiago 1 – El mayor desencierro al mes de julio corresponde al sábado 25, el cual señala 6.938 internos (un 173,45%).
- Se registra sobrepoblación del EP Valdivia - El mayor desencierro al mes de julio corresponde al viernes 31, el cual señala 1.792 internos (un 102,58%),
- Se mantiene sobrepoblación del EP Puerto Montt - El mayor desencierro al mes de julio corresponde al jueves 30 y viernes 31, el cual señala 1.996 internos (un 114,52%),